

PÚBLICO

Índice AI: ASA 35/012/2002/s

2 de octubre de 2002

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 236/02 (ASA 35/005/2002/s, del 25 de julio de 2002) y su actualización (ASA 35/005/2002/s, del 2 de agosto de 2002)

Temor de ejecución

FILIPINAS

Alfredo Nardo, de 40 años

Filemon Serrano, ex taxista

La presidenta Macapagal-Arroyo ha ordenado la suspensión indefinida de todas las ejecuciones hasta que el Congreso haya debatido un proyecto de ley para abolir la pena de muerte. Su decisión fue anunciada por el secretario de Asuntos Exteriores tras una reunión con embajadores de la Unión Europea el día 30 de septiembre.

Filemon Serrano, cuya ejecución estaba fijada para el 20 de septiembre, había conseguido previamente un aplazamiento de 90 días. Este aplazamiento concedido por la presidenta se extendió también a otros dos hombres: Rolando Pagdayawon (véase EXTRA 63/02, ASA 35/007/2002/s, del 14 de agosto de 2002) y Eddie Sernadilla. La ejecución de Alfredo Nardo estaba fijada para el 16 de octubre.

Aún no se sabe cuándo se celebrará el debate parlamentario sobre la abolición de la pena capital. Según el Grupo de Asistencia Letrada Gratuita (GALG), casi la mitad de los miembros de la Cámara de Representantes y la mayoría de los senadores han indicado su intención de votar en favor de la abolición. La Conferencia de Obispos Católicos de Filipinas ha instado a la presidenta a que declare urgente el proyecto de ley.

Gracias a todos los que enviaron llamamientos. En este momento no son necesarias más acciones por parte de la Red de Acción Urgente, pero seguiremos pendientes de la situación.